

**CONVOCATORIA DE PLAZAS DE ALUMNOS INTERNOS - Curso 2022/2023****DEPARTAMENTO DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN**

El Departamento de Traducción e Interpretación, conforme a lo establecido en el artículo 102 de los Estatutos de la Universidad de Murcia y en la Normativa de selección y nombramiento de alumnado interno (aprobada por Consejo de Gobierno de 27 de julio de 2005 y modificada por Consejo de Gobierno de 18 de marzo de 2016), convoca **16 plazas de alumnos internos** para el presente curso académico 2022/2023.

1. REQUISITOS: Podrán optar a estas plazas los alumnos matriculados en cualquier asignatura de grado o máster que sea impartida por profesorado perteneciente a este Departamento.

2. FUNCIONES: Las funciones y obligaciones de los alumnos internos serán las que se deriven de la participación directa en proyectos, líneas de investigación y otras labores académicas desempeñadas regularmente por los tutores asignados, ocupándose de aquellas tareas que estos les asignen de acuerdo con su capacidad, formación e interés.

3. CRITERIOS DE SELECCIÓN: Se realizará un concurso en el que se valorará exclusivamente el expediente académico presentado junto a la solicitud por los alumnos interesados. Las solicitudes presentadas por los aspirantes serán evaluadas por la Comisión Permanente del Departamento de Traducción e Interpretación.

4. RELACIÓN COMPLETA DE TUTELAS OFERTADAS DURANTE EL CURSO 2022/23

PROFESOR	N.º DE TUTELAS	LÍNEA
1. Foulquié Rubio, Ana Isabel	2	Interpretación (Inglés/Español) / Traducción (Inglés/Español)
2. Goberna Falque, Juan Ramón	1	Traducción (Francés/Español)
3. Mansilla Pérez, Ana Belén	2	Filología Alemana
4. Meseguer Cutillas, Purificación	1	Traducción (Inglés/Español) / Traducción (Francés/Español)
5. Orts Llopis, M. ^a Ángeles	1	Traducción (Inglés/Español)
6. Ramos Caro, Marina	2	Traducción (Alemán/Español) / Traducción (Inglés/Español)
7. Rojo López, Ana M. ^a	1	Traducción (Inglés/Español)
8. Sáez Méndez, Leonor	2	Filología Alemana
9. Sánchez Mompeán, Sofía	1	Traducción (Inglés/Español) / Traducción (Francés/Español)
10. Strohschen, Carola	2	Filología Alemana
11. Zamora Muñoz, Pablo	1	Traducción (Italiano/Español)



4. SOLICITUDES: Se presentarán **desde el jueves 6 hasta el lunes 17 de octubre** (ambos inclusive). El modelo de solicitud podrá descargarse desde la página web del Departamento (<http://www.um.es/dp-traduccion-interpretacion/>) y, una vez debidamente cumplimentado y firmado, se remitirá por correo electrónico a José López Egea (jle@um.es), junto al expediente académico de la/del alumna/o solicitante obtenido en la plataforma virtual.

5. DEDICACIÓN: El horario de colaboración será acordado, en todo caso, con los respectivos tutores, siendo compatible con el horario de docencia y estudio. La duración de dicha actividad será de un curso académico, es decir, desde su selección como alumno interno hasta el final del periodo lectivo del curso 2022/23 (5 de mayo de 2023). Los alumnos internos no tendrán derecho a remuneración o salario por su labor, y solo podrán estar adscritos como tales a un único departamento en el ámbito temporal correspondiente a un determinado curso académico.

6. NOMBRAMIENTO: Los nombramientos, efectuados por el vicerrector de Profesorado (por delegación del Rector) a la vista de la propuesta elevada por la directora del Departamento, se verán reflejados tanto en los certificados correspondientes, que serán entregados al final de curso, como en los respectivos expedientes académicos de los alumnos.

En Murcia, a 5 de octubre de 2022
LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO

Fdo.: Arianna Alessandro

**SOLICITUD DE PLAZA DE ALUMNO INTERNO - Curso 2022/2023**
Departamento de Traducción e Interpretación

NOMBRE	
DNI	
TITULACIÓN:	
CURSO	
DIRECCIÓN:	
TELÉFONO:	
CORREO ELECTRÓNICO (UM):	

El abajo firmante SOLICITA, en el marco de la convocatoria anual de ALUMNOS INTERNOS del Departamento de Traducción e Interpretación (publicada conforme a lo establecido en el artículo 102 de los Estatutos de la Universidad de Murcia y en la Normativa de selección y nombramiento de alumnado interno), que se le asigne la tutela, por orden de preferencia, de uno de los siguientes profesores¹ (se puede indicar el nombre de un solo profesor y línea; de dos profesores y líneas o, como máximo, de tres profesores y líneas):

PROFESOR	LÍNEA
1.	
2.	
3.	

DOCUMENTOS QUE EL SOLICITANTE DEBE ADJUNTAR

- A) Los alumnos de 1.º curso de grado tendrán que presentar fotocopia de las calificaciones de la PAU / EBAU.
- B) Los alumnos de 2.º, 3.º y 4.º tendrán que presentar fotocopia del expediente académico con detalle de calificaciones (el que se obtiene en la Secretaría Virtual de la UM).
- C) Los alumnos de máster tendrán que presentar fotocopia del expediente académico de su título de grado.
- D) Cualquier otro documento o mérito que el solicitante considere oportuno aportar.

En Murcia, a ___ de _____ de 20__

Firma del alumno/a

¹ La relación completa de tuteladas ofertadas para el curso 2022/2023 se encuentra en el punto 4 de la Convocatoria de plazas de alumnos internos 2022/23.